

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA, CELEBRADA DE FORMA TELEMÁTICA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2022**

**ASISTENTES**

- D. Constantino Iglesias Rodríguez, Presidente.
- D. Juan Lama Arenales, Secretario General.
- D. Germán Gómez González, Representante Federación Asturiana.
- D. Fernando García Escudero, Representante Federación Andaluza.
- D. Bautista Cortajarena Lasaga, Representante Federación Vasca.
- D. Fco. Javier Flores de Frutos, Representante Club Deportivo Universidad de Salamanca.
- D. Francisco García, Representante Club de Halterofilia Coruña.
- D. Víctor Galván Cabrera, Representante Escuela Tinerfeña de Halterofilia.
- D. Ferenc Szabo Tatar, Representante entrenadores.
- D. Acorán Juan Hernández Mendoza, Representante deportistas.
- D. Carmelo Jesús González Martín, Representante deportistas.

**ORDEN DEL DIA**

1. Saludo del presidente.
2. Aprobación del acta de la reunión anterior.
3. Estudio del calendario.
4. Ruegos y Preguntas.

**1. Saludo del presidente.**

D. Constantino Iglesias da la bienvenida a los presentes y les agradece estar trabajando por la halterofilia en domingo. Tras recordar a todos el reciente fallecimiento de D. José Cano, entrenador del Club de Halterofilia Retiro, les informa de la necesidad de llevar a cabo esta reunión, pues, a pesar de que no hay un calendario cerrado por parte de la WF ni de la IWF, es necesario comenzar a fijar las fechas de las competiciones de comienzos del año próximo para poder planificar el calendario.



## **2. Aprobación del acta de la reunión anterior.**

El secretario general toma la palabra y pregunta a los presentes sobre la modificación de algo de lo recogido en el acta de la reunión anterior. Se realizan las siguientes subsanaciones:

- A petición de D. Bautista Cortajarena: incluir su participación, su voto a favor si aparece, pero no su participación y modificar el tipo de reunión, de presencial a telemática.
- A petición de D. Carmelo Jesús González: modificación de su segundo apellido, de Rodríguez a Martín.
- A petición de D. Fernando García: inclusión de su voto, pues, por error, contestó a otra persona con el carácter de su voto y no al secretario general.

Todas las modificaciones quedan aprobadas por unanimidad.

## **3. Estudio del calendario.**

D. Juan Lama Arenales expone a los presentes el calendario. Les indica que la explicación de las fechas designadas ha sido enviada a todos los presentes. Destacamos los siguientes aspectos:

- 25-26 de febrero. Copa federaciones por clubes S-16 y S-18 y Jornada nacional de técnica: Se decide unificar la competición para así ahorrar en costes a todas las partes implicadas. Debe ser la primera competición del año, con margen para que los clubes y territoriales tramiten las licencias. No debe coincidir con los carnavales.
- 11 de marzo. Copa de España mixta por federaciones: Se ubicará en esta fecha para así ser la última toma de marcas de cara al Campeonato de Europa Absoluto. Está ubicada a 10 semanas del inicio del año.
- 18 de marzo. Primera Jornada de Liga: Se ubicará en esta fecha para así poder ser convalidada en las dos competiciones anteriores. Está ubicada a 11 semanas del inicio del año.

Una vez expuesto el calendario, D. Fernando García toma la palabra para hacer saber que le gustaría que no hubiera tantas competiciones juntas. Expone que en el 2022 ha habido varias competiciones en un corto periodo de tiempo. D. Juan Lama le contesta explicando que la ubicación de las competiciones internacionales no es competencia de la RFEH y que este problema es algo típico en deportistas sub-17 de mucho nivel, que pueden competir tanto en las competiciones nacionales sub-17, como júnior y absolutas y, a su vez, en todas las competiciones internacionales de la misma edad. Le comunica que, en esos casos, la gestión del calendario deportivo debe ser competencia de los entrenadores.

NIF: Q-2878020C



D. Ferenc Szabo opina que el calendario está muy bien estructurado. Asimismo, informa que, en ocasiones anteriores ya se unificó la Copa federaciones y la jornada nacional de técnica, pero se cayó en el error de intentar hacerlas el mismo día. Él opina que no debe ser así, que deben separarse sábado y domingo.

D. Constantino Iglesias agradece los comentarios y propone pasar a la votación, que se realiza, quedando aprobado por unanimidad el calendario propuesto.

#### **4. Ruegos y preguntas.**

D. Juan Lama Arenales toma la palabra e informa de un aspecto relacionado con el nombre del Campeonato nacional en edad escolar. Explica que la RFEH ha conseguido que el Campeonato de España Sub-17 sea incluido en el programa del CSD de deporte escolar. Esto redundará en mayor subvención y en que las FFAA puedan solicitar ayudas específicas para este campeonato. Por este motivo, es probable que debamos modificar el reglamento de competiciones próximamente, cambiando el nombre del Campeonato de España en edad Escolar por Jornada Nacional de Técnica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión en el día de la fecha.

**Fdo.:**

**Secretario General**



**Juan Lama Arenales**



**V.B.:**

**Presidente**



**Constantino Iglesias  
Rodríguez**

NIF: Q-2878020C

